

I CONCURSO DE CHARANGAS C.I.M. MISLATA

BASES

PRIMERA.

El concurso de charangas se celebrará el **domingo 16 de diciembre** de 2018.

SEGUNDA.

El plazo de inscripción al concurso estará abierto desde la publicación de las bases hasta el **viernes, 7 de diciembre** de 2018.

La inscripción tendrá que realizarse al correo electrónico cim.mislata@gmail.com. En el correo tendrá que aparecer el nombre de la charanga, el número de participantes y la procedencia de la formación, además de un teléfono y un correo electrónico de contacto. También se incluirá información de la charanga, como por ejemplo un breve currículum.

A continuación, la organización facilitará una cuenta bancaria donde depositar una fianza de 50€, cantidad se devolverá a las charangas al acabar el concurso. Hasta que no se realice el pago, la charanga no quedará oficialmente como inscrita.

TERCERA.

Cada charanga estará compuesta por un mínimo de 10 componentes y un máximo de 15.

CUARTA.

El número de charangas participantes será de 5 como máximo.

En caso de exceso de charangas inscritas, la organización seleccionará las charangas participantes.

QUINTA.

El concurso consistirá en un pequeño pasacalle de las charangas participantes, desde L'Escola de música del C.I.M. situada en la C/ Mayor nº 30, hasta el Auditorio del C.I.M. en la C/ Miguel Hernández. El pasacalle dará comienzo a las 11:30 h.

Las charangas tendrán que estar en L'Escola del C.I.M. a las 11:00 h, donde se sorteará el orden las charangas en el desfile, que también será el mismo en la actuación.

Una vez finalizado el pasacalle cada charanga, realizará una interpretación libre en el escenario del Auditorio del C.I.M., siendo esta actuación de un mínimo de 10 minutos y un máximo de 15.

La agrupación que supere este tiempo será penalizada por el jurado.

Después de la actuación de las charangas, el jurado se reunirá para deliberar y proclamar los premios.

SEXTA.

Ninguna persona podrá participar en más de una charanga durante la duración del concurso.

SÉPTIMA.

El jurado estará compuesto por tres personas elegidas por la organización. La decisión del jurado será inapelable.

OCTAVA.

Cada uno de los miembros del jurado calificará de 0 a 10 puntos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Originalidad del repertorio.
- Iteración con el público.
- Animación.
- Puesta en escena.
- Calidad sonora, afinación e interpretación.

NOVENA.

Se concederán los siguientes premios:

- Primer premio: 500 euros.
- Segundo premio: 300 euros.
- Tercer premio: 200 euros.

DÉCIMA.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como las decisiones adoptadas por la comisión organizadora en su ejecución, desarrollo e interpretación, de todas las cuestiones no previstas en las mismas.

Centro Instructivo Musical de Mislata

cim.mislata@gmail.com

www.cimmislata.com

C/ Mayor, 30

46920 - Mislata (Valencia)

Tlf 96 370 56 18

Movil 697 45 82 80